

RAMON HECTOR COTA REY
TIPO DE DECLARACIÓN: MODIFICACION PATRIMONIAL 2018
FECHA DE LA DECLARACION: 23/05/2018
DEPENDENCIA: DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE(S): COTA REY RAMON HECTOR

DATOS DEL PUESTO O ENCARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRE DEL ENCARGO O PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO

DEPENDENCIA O ENTIDAD: DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION

DOMICILIO: CALLE: LIBERTAD; NÚMERO EXTERIOR: 1012; NÚMERO INTERIOR: 2°
PISO; LOCALIDAD O COLONIA: CENTRO; CÓDIGO POSTAL: 31000;
ENTIDAD FEDERATIVA: CHIHUAHUA; MUNICIPIO O DELEGACIÓN:
CHIHUAHUA;

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: DEPARTAMENTO DE VIVIENDA DIGNA

FUNCIONES PRINCIPALES: MANEJO DE RECURSOS HUMANOS; COORDINACION Y SUPERVISION DE
PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL

TELÉFONO: 6142004800

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: hector.cota@mpiochih.gob.mx

FECHA DE INICIO DEL ENCARGO: 02/01/2018

ESTÁ CONTRATADO(A) POR HONORARIOS? NO

CLAVE PRESUPUESTAL O EQUIVALENTE: SIN CLAVE PRESUPUESTAL

DATOS CURRICULARES DEL SERVIDOR PÚBLICO

ESCOLARIDAD

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: BACHILLERATO

NIVEL	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	PERIODOS CURSADOS	DOCUMENTO OBTENIDO
BACHILLERATO		PREPARATORIA MEXICO		FINALIZADO	0 SIN PERIODO	CERTIFICADO

EXPERIENCIA LABORAL

SECTOR	PODER	AMBITO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO	FUNCIÓN PRINCIPAL	INGRESO - EGRESO
PUBLICO	EJECUTIVO	MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL	JEFE DE DEPARTAMENTO	COORDINAR EL DEPARTAMENTO	11/2004 - 10/2010
PRIVADO			COMERCIALIZADORA LA FAVORITA	GERENCIA	PROPIETARIO	COMPRA-VENTA	11/2003 - 11/2004
PUBLICO	EJECUTIVO	FEDERAL	SEDESOL	REGIONES PRIORITARIAS	COORDINADOR DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES PRODUCTIVAS	COORDINAR DICHO PROGRAMA	06/2001 - 11/2003

EL SERVIDOR NO ACEPTO HACER PUBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

NO ESTOY DE ACUERDO EN HACER PÚBLICO MI POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

*** TODA LA INFORMACIÓN FUE CAPTURADA DIRECTAMENTE POR EL SERVIDOR PÚBLICO**